

LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

AÑO I.

EN OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE A DIA FESTIVO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, número 21, principal.

Teléfono número 122.

NÚM. 40

La Opinión de Asturias.

OVIEDO

MIÉRCOLES, 22 DE MARZO DE 1893

SATISFECHOS.

II

Tarea por demás pesada sería la de seguir paso á paso las múltiples evoluciones, con que cada vez se enreda más *La Victoria de la Cruz*, en su difícil empeño de levantarse del vuelco sufrido, al llamar *infames* á dos Prelados, uno casi mártir, y encomiado cien veces el otro por el Vicario de Jesucristo. Ora se esconde bajo el manto protector de una publicación y de una Orden, por nosotros respetadas, y pasadas en silencio intencionado, porque aquí no vale el peso de la autoridad, sino la autoridad de la razón; ora se engolfa en un laberinto de cuestiones inextricables, tan ajenas al asunto debatido como impropias de un periódico; y ora por fin agrava su falta, manchando con lodo, arrojado por mano extraña, la cara de un ungido del Señor. ¿Qué se propone el colega con semejante conducta? ¿Piensa acaso que el *no lite tangere christos meos* reza solo con los enemigos de Cristo? Siempre fué más difícil edificar que destruir; y entre nosotros, triste es confesarlo, la prensa parece complacerse satánicamente en perpétuas demoliciones. Diríase que pasa por ella un soplo del pesimismo de Leopardi, Shopenhauer y Harmann, para quienes

... Archano é tutto

Four che il nostro dolor...

Sin ahondar nosotros en tan profundas filosofías rectificaremos algunos conceptos del periódico del Principado, no porque afecten á nuestra tesis, sino porque oscurecen la verdad, que sigue siendo el gran patrimonio de la razón, diga lo que quiera Donoso Cortés.

El asunto de la infalibilidad pontificia se discutió legítimamente en el Concilio; luego era discutible. Si esto lo sabe todo el mundo, y el sentido de nuestra afirmación era obvio y

claro, ¿á qué conduce embrollar esa cuestión con otras en las que nadie había soñado? Los Concilios no inventan dogmas; fijan las creencias generales y tradicionales de la Iglesia. Diremos más: lo que se discutió, con preferencia al fondo de la cuestión, fué la forma y la oportunidad. Respecto del fondo apenas había divergencias, no solamente porque la definición dogmática de la Purísima Concepción había en cierta manera resuelto implícitamente el problema, sino por otras razones poderosísimas, que la tradición constante de la Iglesia había atesorado. Preguntóse á sí mismo Melchor Cano, si sería hereje el que negara la inenarrancia doctrinal del Romano Pontífice, en asuntos de fe y de moral, y como doctor de toda la cristiandad. He aquí la respuesta que da el mismo teólogo:

“No intentamos prevenir el juicio de la Iglesia, pero si el punto se somete á la decisión de un Concilio, semejante error será tachado de herejía.” Y así sucedió en efecto. Pero no sucedió sin larga y profunda discusión, especialmente respecto de la forma. En una sola congregación general, tras de detenidos estudios previos, se discutieron 163 enmiendas, aceptóse alguna, explicáronse todas con una claridad y erudición que encanta, y dejóse intacta, sorteándola en cierta manera, una de ellas que afecta á lo vivo de la cuestión, y cuya solución habían ensayado, en diferente sentido, teólogos tan eminentes y tan acérrimos defensores de la infalibilidad pontificia, como Cano, Valencia, Soto y Báñez. Si nuestro contendiente desea conocer tan interesante y trascendental debate, impropio de un periódico, acuda á las fuentes de nuestra rancia teología española, que á ninguna cede en solidez y pureza; en ellas verá cuanto había que discutir, y aun queda algo, para precisar el sentido de una verdad, que los profanos creen sencilla, y hoy es tan sencilla como incontrovertible en su esencia y en todas sus aplicaciones, pero que nuestra deficiencia innata rodea de sus nebulosidades subjetivas, como sucede con otras grandes verdades de nuestra fe.

Y no á humo de pajas hacemos la anterior recomendación. Con documentos incontestables que á la vista tenemos, nos es permitido afirmar,

que antes y después de la proposición XIII del *Syllabus*, trabajaba una liga de enseñanza teológica para desterrar de las escuelas el peripato, el escolasticismo y los fundamentos de la escuela de Santo Tomás de Aquino, y que en dos turbios arroyuelos de esa liga bebieron algunas generaciones. Por fortuna la encíclica *Aeterni Patris* cortó el mal de raíz, y conservó para defensa de la religión los tesoros de verdad, acumulados en su seno, procedentes de la más remota antigüedad, purificados, continuados y ampliados por los ilustres doctores del cristianismo, que con esas verdades antiguas engastadas en las verdades de la fe. *Vetera nobis augere*. Desde Pitágoras, que recorrió la Fenicia, sostuvo en Egipto relaciones íntimas con la casta sacerdotal del tiempo de Cambises, y permaneció doce años en Caldea, conversando con los magos de Accad y con los sabios de la India; desde Sócrates, Platón y Aristóteles, que recogieron la ciencia del filósofo de Samos, hasta San Agustín, Santo Tomás, y el Dante que la purificaron, é ingertaron en esa ciencia antigua la parte racional de la doctrina cristiana, el peripato y la escolástica no tienen solución de continuidad; y esa gran filosofía, en cuyo perfeccionamiento trabajaron por espacio de veintiseis siglos las siete mayores inteligencias, que brillaron sobre la tierra, antes ó después de Cristo, iba á ser eliminada de las escuelas, á no haber puesto su veto los grandes Papas Pío IX y León XIII. El día en que se publicaron los móviles, hoy reservados, que tuvo este último Pontífice, para iluminar el mundo sabio con su incomparable encíclica, caerán de su pedestal, hechos polvo, los fetiches levantados por la ignorancia y la sorpresa. Porque créanos la *La Victoria de la Cruz*, al separarnos de nuestra rancia teología, al deslabazar la ciencia sagrada de las fórmulas y precisión escolásticas, la hemos envarado, y demetados con novedades de relumbrón, hemos llegado en política y en sabiduría á sacrificar *in excelsis*; y á que el colega integrista oiga sin escandalizarse, que Donoso Cortés compare al Dios verdadero con el Ahura Mazda de los iranos y con el Varuna de los indios. ¿Por qué espeluznarse entonces ante el nefando espe-

táculo de un pueblo ignaro, que se postra, como el de Israel, ante las aras de Marduk y de Bel? Sin ser tan exclusivos como Donoso en la importancia que otorga á la teología; sin seguir la senda única trazada por el ilustre marqués, porque nos lo vedan de consuno nuestra fe y nuestras convicciones, todavía nos entusiasman sus líneas generales, y creemos que la idea generatriz del liberalismo ha de inquirirse en ciertos sistemas acomodaticios, verdadera faramalla introducida subrepticamente en las escuelas, que sin la intervención providencial de León XIII hubieran obliterado el curso de la tradición científica, y nos hubieran conducido, Dios sabe á dónde. Los franceses en el paroxismo de su exaltación revolucionaria adoraron su propia razón personificada en una manía; nosotros, familiarizados ya con Ormuz, y con otras extravagancias literarias, hubiéramos balado por apropiarnos la exclamación de Salmanasar II: *Bel, abu ilani, musim simati, musir esurat same irsilim*. “Bel, padre de los dioses, que predestinas á los predestinados y estableces las leyes del cielo y de la tierra.”

¿A dónde hubiera llegado Donoso de haberse empapado en la Escolástica?

Pequeñeces.

Sagasta, cuando quiere tocar pito en cosas de Asturias, toca el violón. En las elecciones generales protegió á los candidatos liberales más antipáticos.

Y en la elección de Senadores dió una pifia que no resultó, gracias al Sr. Pidal.

La pifia de Luque.

En vez de alegrarse de que pudiera triunfar D. Juan Uría, intentó traernos á un candidato completamente desconocido en esta provincia. El tiro marró por esta vez.

Pero iba derecho al corazón de un antiguo fusionista asturiano.

El Carbayón se ha puesto á investigar las causas de la salida de tono del Sr. Sagasta.

Da la pícara coincidencia de que á la sazón estaban en Madrid Camposagrado y Vega de Anzo.

Y este es el razonamiento que hace dicho colega:

O Sagasta proponía al Sr. Luque, de acuerdo con Vega de Anzo, ó no.

Si lo primero, la conducta del presidente del comité provincial que prefiere un cunero á un fusionista asturiano no tiene nombre.

Si lo segundo, queda demostrado que Sagasta no cuenta en la política de Asturias con el presidente del comité provincial.

No tiene vuelta de hoja. Y de una ú otra suerte, Vega de Anzo hace un mal papel.

Como siempre.

La verdad es que D. Martín en esto de Senadores no tacaba pito ni flauta.

En la circunscripción, donde tantos guarismos le dió Acebal, no salió un solo compromisario liberal para contarle.

Y eso que disponía del cuasi-Ayuntamiento de Oviedo y de los de Lena, Aller y Mieres.

Pues bien; los compromisarios de estos concejos fueron TODOS pidalinos.

Nótese.

En las actas de estos tres últimos concejos, presentadas por el Sr. Ordóñez en la Junta de escrutinio, aparecían votando á los Marqueses fusionistas todos los electores.

¿Dónde estaban estos electores cuando se verificó la votación de compromisarios?

¿Dónde?

Los fusionistas de aquí no saben más que arañarse con mucho cariño.

Ni para comer quieren reunirse. Tratándose de liberales, esto es el colmo.

Y un síntoma de que el edificio fusionista se derrumba.

O mejor dicho, de que está ya derrumbado.

Y no vale que Vega de Anzo se defienda panza arriba, como los gatos. Esta defensa resulta un pataleo.

Contra el aire que respiran los mestizos.

TEXTOS Y COMENTARIOS

El Correo de Asturias está representando una comedia.

Hace que se va y vuelve.

Parecía muy arrepentido de sus pasados extravíos, pero no puede disimular que pertenece á Vega de Anzo en cuerpo y alma, aunque en suscripciones es de Doña Imparcialidad.

Ejemplo al canto. Ayer publicó en su sección telegráfica un reclamo que dice así:

Madrid, 20 (4+)

La visita que un Magistrado del Tribunal Supremo hará á la Audiencia y Juzgados de esa provincia, se debe á las gestiones de los Marqueses de Camposagrado y Vega de Anzo y al Sr. Suarez Inclán.

Díganos el colega: ¿Ese telegrama llegó por telégrafo ó por correo?

Casi, casi pudo haberlo traído Vega de Anzo en la maleta.

Que es un telegrama falso no puede dardarse.

Los periódicos madrileños todos, incluso los ministeriales, han dicho y así es lo cierto, que el que pidió al Ministro de Gracia y Justicia pusiera coto á ciertos desmanes fué D. José María Celloruelo.

¿Para qué querían los fusionistas á ese Sr. Magistrado?

¿Para que visitase al Sr. Ferreiro y á los Jueces que procesaron los Ayuntamientos conservadores?

Porque si algunas barbaridades judiciales se perpetraron en Asturias, los malos los hemos llevado nosotros.

¡Y ahora salen con que ellos, los fusionistas, pidieron un Magistrado del Supremo!

¡Te veo, besugo!

Pero *El Correo de Asturias* se pasa de listo.

Anteayer llegó á Oviedo *El Correo* de Madrid, órgano del Sr. Sagasta, el cual dice:

La justicia en Asturias

A instancia del señor ministro de Gracia y Justicia, el Tribunal Supremo ordenará á la Audiencia de Oviedo que haga una información para comprobar si son ciertos los abusos cometidos por las autoridades judiciales de Asturias en las pasadas elecciones, denunciados por nuestro estimado amigo el Sr. Celloruelo.

Esto cambia de especie.

Esto es lo lógico y lo que procede, para mantener el prestigio de los Tribunales.

Lo demás son sueños de Vega de Anzo.

Con intención conocida contra la respetable Audiencia de Oviedo.

La Victoria de la Cruz ha copiado con mucha fruición un suelto en que *Las Libertades*, semanario carlista, se pone de parte del diario integrista en lo de Dupanloup.

Pero *La Victoria de la Cruz* que tanto se encoraja contra los pucherazos electorales no copia de las mismas *Libertades* este otro suelto:

Bastantes otros más fueron elegidos en realidad, pero quedan *sub judice* de la comisión de actas, y entre ellos el Sr. Olazabal por Azpeitia, cuya acta falsificada se apresuró á presentar Nocedal en el Congreso, para disfrutar algunos días más una victoria sucia que está dando lugar á mil inepcias, bastantes para retratarle más al vivo.

Que en un telegrama de enhorabuena se le llama *vencedor del universo muerto*, y que así corra en *El Siglo Futuro*, no deja de ser una majadería del felicitante, y una vanidad pueril y ridícula del felicitado. Pero que por otra majadería mayor, uno del *infantus numerus* de integristas caliñque como *milagro del Corazón de Jesús*, y así suene en el periódico, lo que Nocedal sabe y le consta que es una falsificación de lo más burdo en el género, pasa ya de irreverencia, y toca en impiedad.

Huelgan los comentarios.

¿Por qué no ha copiado esto el colega integrista?

¡El de Azpeitia sí que fué pucherazo!

¿Verdad, amigo?

Dice *La República*: En la elección de Senadores por esta Universidad votaron todos los profesores numerarios, supernumerarios y auxiliares, excepto el señor Serrano, catedrático de Derecho civil.

Este es un nuevo motivo para felicitar al Sr. Menéndez y Pelayo.

Una carta.

Nuestro respetable amigo el Sr. Conde de Canga-Argüelles, Senador por esta provincia, dirige á sus electores la siguiente carta, notable como todas las producciones del distinguido escritor católico:

Madrid, 20 de Marzo de 1893.

Vuestros votos vienen hoy para obligarme á no olvidar, si esto fuera posible, antigua y reconocida deuda de gratitud.

Distinción honrosísima será siempre, para quien la alcance, ostentar en el Senado español la representación del noble Principado Asturiano. Sus intereses, en el orden en que deben estar colocados, continuarán siendo preferente objeto de mi atención, y en la modesta esfera en que puedo yo moverme seré celoso cooperador de los que, con mayores medios y superiores dotes, han de consagrarse á desenvolverlos convenientemente.

Ahora, por lo que toca á cumplir con lo que la patria exige de los que, unidos en las Cortes, la representan, declararé mi pensamiento en breves palabras.

Todos los habitantes de Madrid tienen delante de sus ojos, cual si fuese providencial aviso, unos letreros en que se han condensado las aspiraciones de la organizada revolución social internacional que amenaza.

Transformación de la propiedad individual en propiedad colectiva.—Abolición de la Deuda pública.—Supresión de los Ejércitos permanentes y armamento del pueblo.—Supresión del presupuesto del Clero y confiscación de sus bienes.

Pues bien; la elección, con que nuevamente me honráis, la estimo en mucho, porque parece que Dios va á ofrecerme ocasión de que en los últimos años de mi vida, contra las *negaciones* de una revolución desoladora, mantenga las *afirmaciones* que les corresponde, y en las que se encuentra el único *Programa* de todos los buenos españoles que, *unidos y dirigidos*, quisieran restaurar los eternos principios del orden social.

Religión católica.—Familia.—Propiedad.—Libertad para el bien.—Represión para el mal.—Armonía de todas las clases sociales.

Imperio de la Ley moral, como base de todo organismo, del cual habrán de brotar, como frutos naturales, la Justicia, el Orden, las Economías y el Progreso.

En suma: que al grito de ataque lanzado despues de un célebre Congreso celebrado en París para organizar la revolución social: *Proletarios de todos los países,*

unos, se responda con este otro grito de defensa:

“Hombres conservadores, donde quiera que esteis, sin distinción de partidos, sofocad todo germen de discordia, pensando en vuestro propio y legítimo interés, en vuestro familia, en vuestro hogar, y UNIOS UNIOS, UNIOS.”

El Conde de Canga-Argüelles.

Cucología.

Esta es la ciencia que algunos fusionistas de escalera abajo saben al dedillo. ¡Se pasan de listos!

El diablo les metió en la cabeza que despues de terminado el período electoral debían volver á los Ayuntamientos los concejales interinos. ¿Y en qué se apoyan? preguntarán ustedes. Pues en la cucología.

Porque la suspensión de los concejales propietarios fué levantada en virtud de real orden, conforme con el dictamen del Consejo de Estado. Así es que los concejales propietarios están en sus cargos quietos y pacíficamente con arreglo al artículo 191 de la ley municipal.

Y aunque no hubiese levantado el Gobierno la suspensión, estarían lo mismo en su puesto, como dispone el artículo 190 de la misma ley.

¿Tan tontos creen los liberales á los Ayuntamientos conservadores?

Pero ellos habían leído en la cucología: —“Aprovéchate de los descuidos de tu adversario y trata de cogerle desprevenido.” Y lo tomaron al pie de la letra, sin contar con que estamos muy despiertos, porque conocemos las mañas de los cucólogos liberales.

Algunos de nuestros amigos, deseosos de estar siempre dentro de la ley, han consultado al Sr. Gobernador sobre este asunto y el Sr. Fernández de la Vega dió la llamada por respuesta.

¡Ni por esas! La cucología no produce efecto en estos tiempos. Nos reimos nosotros de todos esos cucólogos.

Extranjero.

París, 20.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 64,87—64,96—64,81.

Londres, 20.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 64,87.

Suez, 20.—Hoy ha salido de este puerto para el de Post-Said, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Santo Domingo*.

París, 20.—Todos los círculos republicanos de los departamentos de Francia han dirigido sentidos telegramas de pésame á la viuda y familia del Sr. Julio Ferry.

En igual sentido han teleografiado también importantes personajes políticos del extranjero.

París, 20.—Los periódicos de Berlín reiteran los elogios á Julio Ferry, conviniendo todos en que con la muerte de tan importante hombre político, la República francesa ha perdido uno de sus más sólidos pilares.

París, 20.—Durante la noche última ha estallado una bomba de dinamita en el interior de la iglesia parroquial de Mailhac, pueblo inmediato á Carcazona, Ha causado grandes destrozos, pero afor-

tunadamente no hay desgracias personales que lamentar.

Roma, 20.—El periódico *El Capitolio* anuncia que el Procurador general ha ordenado la exhumación y autopsia del cadáver del doctor Couarelli médico que fué del Papa.

Circulan rumores de que ha fallecido de muerte violenta y se hacen sobre el particular diversos comentarios.

París, 20.—A primera hora revela bastante firmeza el 3 por 100 francés, haciéndose á 96,75.

El 4 por 100 exterior español, comienza á 64,87 y 64,96 y baja luego á 64,81

Constantinopla, 20.—Se viene hablando de desórdenes en Cesaría, Narsivan y Yuzgat y atropellos de que se suponen víctimas los cristianos.

París, 20.—Los proteccionistas, á todo trance, á pesar de la derrota moral que sufrieron al discutirse en la Cámara la interpelación Turrel, vuelven á la carga y tratan ahora de aprovechar la proposición Froin pidiendo el aumento de derechos sobre los vinos españoles para provocar una votación.

Como en el fondo de todo esto no se ve más que el propósito de ganar popularidad con motivo de las próximas elecciones, se confía que la proposición Froin no llegará á tener un resultado práctico, por más que se consiga que los ultra-proteccionistas tengan ocasión de contarse en una votación de la Cámara durante las postimerías de esta.

La Comisión arancelaria se ha limitado hasta ahora á dilatar la presentación del dictamen.

Fabra.

(Prohibida la reproducción de estos despachos en los periódicos no suscritos á la *Agencia Fabra*.)

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

20 de Marzo de 1893.

Mi distinguido compañero: Contra LA OPINION DE ASTURIAS se hace cruda guerra; hoy se me dá cuenta de que de orden superior no ha sido cursado uno de los telegramas que con la tasa correspondiente puse el sábado.

Dicho telegrama era una noticia tomada de *La Correspondencia Militar*, que no ha sido por ella denunciada ni recogida, y hé aquí lo que nadie podrá explicarse. Que impresa en un periódico y por correo pueda circular una noticia que no se deja circular por telégrafo, acaso para que el dinero invertido sea gastado inútilmente.

A estas horas claro es que todos los periódicos de provincia pueden haber copiado noticia y comentarios de *La Correspondencia Militar*, pero se detiene por el gabinete negro que funciona á todas horas.

Este partido que se llama liberal fusionista, no contento con haber perturbado la administración central, provincial y municipal, con haber puesto en inútil lucha á provincias hermanas, con haber pisoteado y afrentado la Ley que él mismo engendró y haber escarnecido y beñado el derecho de los pueblos, pretende maniatar á la prensa y evitar que se transmita á provincias el descontento que aquí reina, que se manifiesta en constante cla-

morreo y en la derrota del fusionismo en las elecciones.

En el Gabinete, la discordia vive alimentada por las pasiones de todos, y cada Consejo que se celebra es una batalla campal. En el Ayuntamiento, el Alcalde entabla descomunal batalla contra los concejales que defienden la ley y en el Gobierno civil se perciben también estos odios que hay de unos á otros.

Esta situación no puede vivir mucho tiempo de este modo. La exaltada opinión hace que la gravedad del mal aumente. En Madrid no queda un ministerial, es decir, no hay un solo individuo que no hable mal del fusionismo que nos ahoga.

Esta situación de los ánimos que en círculos, cafés, teatros y oficinas adquiere caracteres de enfermedad epidémica es peor y causa más daño al gobierno que el más sangriento motín. Esto, lo que aquí se siente, es una sublevación de todos, contra la que no pueden oponerse las palabrerías y promesas. El orden material es perfecto, por ello puede loarse el señor Aguilera; pero la agitación moral es espantosa, verdaderamente terrible, como precursora que es de trastornos y perturbaciones si no se remedia.

Como es natural, el gobierno ve esto y se reconoce impotente para detener la ola, creada por sus torpezas; para curar, no el mal, sino su espanto, ha apelado á aquellos medios para los que los liberales tienen siempre en los labios palabras de execración y odio.

Las cacareadas libertades resultan un mito y hay Gabinete rojo y Gabinete negro y vigilancia política y otros excesos.

¡Tres meses y medio!... ¡En tal espacio de tiempo, cortísimo, ha tenido lugar este desorden y esta desmoralización!

Ha bastado un ministerio de notables y prohombres para que los republicanos se multipliquen como por milagrosa repetición de la obra de los panes y los peces. Ha sido suficiente que los liberales manden cien días para que aquel admirable orden en que España comenzaba á desenvolver su problema económico se perturbe y aniquile; para que las ciudades pacíficas entablen cruda guerra; para que todos los hombres independientes amenacen tomar su defensa con airada mano.

Y todo esto, si al fin y al cabo reportara una notable economía en los presupuestos, si los nivelara acaso; si fomentara los medios de producción y los elementos de vida; si hiciera bajar los cambios y llevar á la práctica nuestro tratado comercial con Francia... podía soportarse.

Pero todo esto no será ya posible hacerlo, porque la nación vive en la más peligrosa de las rebeldías, justo castigo á aquellas albaracas de que los asturianos tienen buena prueba en aquel discurso pronunciado por el señor Sagasta en Oviedo.

Sin otro particular, se despide su afectísimo amigo,

Adolfo.

Sección oficial.

Extracto del “Boletín Oficial” del día 20 del actual.

Junta provincial del Censo electoral.—Resultado de los escrutinios parciales verificados el día 5 del actual.

Gobierno civil de la provincia.—Anunciando la formación de expediente informativo para recibir reclamaciones á los que se crean perjudicados con las obras del puerto de Luanco.

Comisión provincial.—Anuncio de la su- basta del servicio de bagajes, que en otro lugar publicamos.

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León a Gijón.				Gijón a León.				Oviedo a Infiesto.				Infiesto a Oviedo.				Oviedo a Avilés.				Avilés a Oviedo.				Oviedo a Trubia.				Gijón a Lavianna.			
Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	M.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	M.	T.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	M.	T.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.		
LEON: Salida. 9,52	M.			GIJON: Sida. 10,10	M.	6,30	7,25	OVIEDO: S. 8,54	4,30	7,00		INFIESTO: S. 6,11	8,38	4,36	Oviedo: S. 9,35	3,45	6,38		Avilés: S. 10,18	6,20			Oviedo: S. 9,44	4,10	8,35		GIJON: S. 7,50	6,55			
P. los Piarros. 1,38	7,30			Veriña. 10,24	6,44	7,17		Colloto. 9,07	4,43	7,15		Pintueles. 6,16	8,44	4,42	Lugones. 9,49	3,57	6,58		Villalegre. 10,20	6,30			Trubia: Ll. 10,18	4,45	8,10		Noreña. 9,28	7,59			
Campomanes. 1,53	7,46			Seria. 10,39	7,00	8,10		Meres. 9,17	4,53	7,23		Ceceda. 6,31	8,58	4,58	Villabona. 10,55	4,30	7,50		Cancienes. 10,35	6,53						Lavianna. 11,07	8,17				
Pola de Lena. 2,09	8,02			Lugo. 11,05	7,40	8,47		Noreña. 9,25	5,00	7,32		Fuen Santa. 6,39	9,05	5,05	Cancienes. 11,23	4,56	8,17		Lugo. 11,05	7,40											
Mieres. 2,47	8,43			Lugones. 11,17	7,32	9,05		Siero. 9,48	5,15	8,06		Nava. 6,53	9,15	5,14	Villalegre. 11,38	5,13	8,35		Lugones. 11,17	7,52											
Olloniego. 3,03	9,15			OVIEDO. 11,44	8,03	9,20		Lieras. 10,07	5,33	8,29		Lieras. 7,15	9,30	5,32	Avilés: Ll. 11,47	5,21	8,43		Oviedo: Ll. 11,29	8,08											
Segadas. 3,16	9,34			Segadas. 11,57	8,41			Nava. 10,26	5,50	8,59		Siera. 7,41	9,52	5,55																	
OVIÉ: O. 3,45	10,13	6,38		Olloniego. 12,08	9,00			Fuen Santa. 10,34	5,57	9,01		Noreña. 8,14	10,10	6,18																	
Lugones. 3,57	10,37	6,58		Mieres. 12,24	9,20			Ceceda. 10,42	6,05	9,09		Meres. 8,24	10,21	6,28																	
Lugo. 4,09	10,41	7,17		Pola de Lena. 1,07	0,05			Pintueles. 10,56	6,18	9,23		Colloto. 8,39	10,33	6,41																	
Seria. 4,33	11,14	8,01		Campomanes. 1,23				INFIESTO: Ll. 11,00	6,32	9,27																					
Veriña. 4,46	11,30	8,27		P. los Piarros. 1,45																											
GIJON: Lida. 4,55	11,40	8,40		LEON: Lida. 5,40																											

En la Estación telegráfica de esta capital, hay teléfono público para Pola de Lena, Sama de Langreo, Pola de Laviana, Gijón, Candás, Avilés y Luanco.

IMPRENTA "LA PUBLICIDAD"

URIA, 32.—TELÉFONO NÚMERO 84.

EL VAPOR

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Novedades, Sastrería y Camisería

Máquinas para coser NAUMANN, las mejores de cuantas se conocen con garantía ilimitada.

Cimadevilla, 17. EL VAPOR, Cimadevilla, 17.

TIMOTEO GONZALEZ Y COMPAÑIA

Ha llegado

el vino superior de Cangas de Tineo de la cosecha de D. Anselmo G. del Valle.

Unico depósito para la venta en Oviedo CAFÉ PARÍS.

DATTES MUSCADES DU SAHARA

DÁTILES MOSCATEL DEL SAHARA

Ce fruit récolté dans les meilleurs Oasis du SAHARA ZIBANS, QUED-RHIR, TUGGURTH, EL-OUED-SOUF, se recommande aux Gourmets par sa saveur délicate, et constitue le Dessert le plus succulent.

Se venden en elegantes cajitas y á granel en la

CASA CAMPOMANES

400 gramos y del 30 por 100 en 400 gramos. Se encarga de la expedición en Oviedo, á los precios de fábrica, el gran depósito de Comercio de Ultramarinos, Puerta Nueva, núm. 1.—OVIEDO.

José García y Compañía

ULTRAMARINOS

DE

Nicolás G. Mori y Piedra.

26, MON, 26

Recibí gran partida de vino de Cangas de Tineo, elegido en acreditadas bodegas.

Tengo buen surtido de vinos añejos de Tierra, Toro, Valdepeñas y Arganda. Vinos finos del Riscal, Lecanda y de Burdeos. Cognac, Martell, y de las marcas españolas de Jimenez y Lamathe, Misa y Riscal.

Licores y aguardientes de procedencia legítima y de las marcas mas conocidas y de más estimación por su pureza y fina elaboración.

Quesos tiernos de Bola y Roqueffor

Todos los demás artículos propios de estos establecimientos y de las mejores clases.

PLATERIA
FRANCISCO HEVIA

Gran surtido en alhajas y novedades en oro y plata. Se admiten encargos y cambios, y se compra oro y plata.

Calle de San Antonio, número 6.—Oviedo. 40

BRAVO,

Relojería, Óptica, Electricidad, ALTAMIRANO, 3, OVIEDO.

Instalaciones completas de timbres eléctricos, teléfonos domésticos y á largas distancias, para-rayos, etc., á precios económicos.

Completo surtido de óptica, en clases y sistemas los más modernos.

Relojes de todas clases, desde los de precio más elevado á los más baratos.

Esta casa cuenta con grandes talleres para las reparaciones de aparatos de física, electricidad, óptica y relojería. 39

Relojería y Joyería Suiza
RAMON VALDÉS

En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, digres, leontinas, etcétera, etc. Composituras á precios económicos.

Gran joyería, con las últimas novedades, en sortijas, pendientes, alfileres, collares, imperdibles y cuanto puede desearse en este ramo.

Plazuela de Riego, 2.—Oviedo. 40

CASA CAMPOMANES

PROVEEDORA DE LA REAL CASA PREMIADA CON MEDALLA DE ORO Y UN DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

DEPÓSITO ESPECIAL DE LOS RENOMBRADOS CHOCOLATES

La Compañía Colonial de Madrid

Tomás Rubio de Astorga.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO DE LAS AFAMADAS CERVEZAS Y LIMONADAS GASEOSAS

LA CRUZ BLANCA

DE SANTANDER

Especialidad en objetos del Japón y juguetes caprichosos con bombones y chocolates. Dulces, fondants, caramelos suizos, etc., etc. Las mejores marcas de Vinos, Licores, Galletas, Bujías, Tés, Almidón, Chocolates Conservas, Frutas, etc., etc.

LA VICTORIA

Impermeables Franceses é Ingleses

CON CAPUCHA Y ESCLAVINA LARGA

DESDE 60 PESETAS

GRAN SASTRERIA Y CAMISERIA

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

URIA, 10 (Frente al paseo de los Alamos)

LA VICTORIA

OVIEDO

5-5



GRAN DEPÓSITO DE MUEBLES
DE TODOS ESTILOS

Es el único que construye todos sus muebles desde el más modesto hasta el de más lujo, llegando por sus adelantos á competir con los del extranjero en juegos de comedor, gabinetes de gusto y sillerías de salón.

TALLISTA Y TAPICERO ESPECIALES PARA EL DECORADO

PRIMERA CASA EN MUEBLES FUNDADA EN 1869

San Francisco, 24.—OVIEDO.—Teléfono, núm. 119

J. CAFRANGA

LOS CHICOS

2: FRUELA, 2—OVIEDO

SURTIDO COMPLETÍSIMO DE ORNAMENTOS PARA IGLESIA

¡PRONTITUD Y ECONOMÍA!

28